

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN CON LAS RATIOS DE ALUMNADO POR AULA EN LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS Y MEDIDAS QUE TIENE PREVISTAS ADOPTAR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA GARANTIZAR SU ADECUACIÓN A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0168]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 del Reglamento, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la moción N.º 11L/4200-0168, subsiguiente a interpelación N.º 11L/4100-0347, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuándo piensa el Gobierno presentar el Estatuto del Mayor, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0168]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-347, relativa a criterios en relación con las ratios de alumnado por aula en las enseñanzas no universitarias y medidas que tiene previstas adoptar la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para garantizar su adecuación a una educación pública de calidad, para su debate y aprobación, en su caso, por el Pleno:

TEXTO QUE SE PROPONE

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Traer al Parlamento de Cantabria, este curso académico, un acuerdo con la Junta de Personal Docente, que permita una planificación clara y un calendario definido para la bajada de ratios de alumnado por aula en las enseñanzas no universitarias en Cantabria para los próximos cursos académicos."

En Santander a 21 de abril de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."